

INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANCO DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE ELEVE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LA RATIFICACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJERA INDEPENDIENTE A QUE SE REFIERE EL ACUERDO SEGUNDO DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANCO DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA, CUYA CELEBRACIÓN ESTÁ PREVISTA PARA EL PRÓXIMO 26 DE MARZO DE 2021, EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

El Consejo de Administración, con la ausencia en la votación de este acuerdo de la Consejera afectada, emite el presente informe justificativo para acompañar la propuesta de ratificación y nombramiento de Doña Alicia Reyes Revuelta como Consejera Independiente presentada por la Comisión de Nombramientos al Consejo de Administración para que eleve a la Junta General de Accionistas, a los efectos de valorar la competencia, experiencia y méritos de la referida Consejera propuesta para su ratificación y nombramiento, todo ello en cumplimiento del apartado 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

Para la emisión del presente informe, el Consejo de Administración ha tenido en consideración la información y documentación obrante en Banco de Sabadell, Sociedad Anónima (Banco Sabadell, el Banco o la Entidad), sobre Doña Alicia Reyes Revuelta y el informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos justificativo de su propuesta de ratificación y nombramiento de Doña Alicia Reyes Revuelta como Consejera Independiente de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital y en ejercicio de sus competencias conforme a los artículos 61º de los Estatutos Sociales, 14 del Reglamento del Consejo de Administración y 4 del Reglamento de la Comisión de Nombramientos, en coherencia con los apartados 4 del artículo 529 decies y 3.c) del artículo 529 quindecies de la Ley de Sociedades de Capital.

El nombramiento de Doña Alicia Reyes Revuelta como Consejera Independiente se acordó en el Consejo de Administración de fecha 24 de septiembre de 2020, a propuesta de la Comisión de Nombramientos.

La Comisión de Nombramientos ha propuesto por tanto al Consejo para que eleve a la Junta General de Accionistas la ratificación del citado nombramiento del Consejo de Administración. Igualmente propone el nombramiento en la Junta General de Accionistas de Doña Alicia Reyes Revuelta en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo valora especialmente que la Comisión haya priorizado la diversidad de género, potenciando la selección de un Consejero del género menos representado, con el fin de promover una composición equilibrada del Consejo, en línea con las recomendaciones de la CNMV. Con este nombramiento se alcanza aproximadamente el porcentaje recomendado de 30% de consejeras.

El Consejo de Administración también aprecia que la Comisión de Nombramientos haya valorado positivamente el desempeño y la dedicación de Doña Alicia Reyes Revuelta durante el desempeño de su cargo como Consejera Independiente desde su nombramiento.

El Consejo de Administración, tras analizar los antecedentes sobre su persona, su formación académica y su trayectoria profesional y los informes aportados por los asesores externos, ratifica las consideraciones realizadas por la Comisión de Nombramientos en su informe justificativo de la propuesta de ratificación y nombramiento de Doña Alicia Reyes Revuelta, destacando los conocimientos y experiencia adquiridos en su trayectoria profesional en el sector bancario y financiero y como miembro de diversos Consejos de Administración.

Doña Alicia Reyes Revuelta tiene una doble licenciatura en Derecho y Económicas y Administración de Empresas por ICADE, en Madrid y Doctorada (PhD.) en métodos cuantitativos y mercados financieros con calificación Suma cum laude, por la misma universidad. Es profesora invitada del Instituto de Finanzas y Tecnología en la Facultad de Ingeniería de la University College London (UCL) y Miembro del Patronato de la ONG Fareshare.

Ha desarrollado su trayectoria profesional en el sector bancario y financiero durante más de veinticuatro años, en los que ha ocupado cargos directivos al más alto nivel de responsabilidad, predominantemente en el ámbito de unidades de negocio de mercados financieros y banca de inversión de entidades internacionales de banca minorista y comercial, entre ellos, ha sido Country Manager de Bear Stearns para Iberia (2002-2006), Jefe Global de Estructuración de entidades financieras y Jefe Global de Soluciones de Seguros y Derivados de Capital Estratégicos de Barclays Capital (2010-2014), Socia de Olympo Capital (2014-2015). Ha sido miembro de diversos Consejos de Administración y, en especial, Consejera Independiente (2015-2016), Consejera Delegada (CEO) para el negocio EMEA (2016-2020) y Presidenta en funciones (2019) de Wells Fargo Securities International LTD.

Se destaca la amplia experiencia directiva y grandes dotes y capacidades de organización y ejecución que le han proporcionado los cargos desempeñados a lo largo de su trayectoria profesional, en la que ha adquirido una gran experiencia práctica en banca a nivel internacional, mercados financieros y entidades financieras reguladas, así como en la gestión y dirección de grandes proyectos y en el diseño de producto, gestión financiera y gestión de riesgos en el área de *retail*.

En este sentido, cabe resaltar los grandes retos asumidos en las compañías bajo su gestión, en las que ha combinado su profundo conocimiento técnico y sus fuertes capacidades de liderazgo para establecer, hacer crecer y transformar diferentes líneas de negocio generando valor para los accionistas. Asimismo, se valora la amplia experiencia internacional de Doña Alicia Reyes Revuelta, quien ha desarrollado su carrera profesional mayoritariamente en Reino Unido, con responsabilidad a nivel internacional sobre los negocios a su cargo en Europa, Oriente Medio y África.

Asimismo, el Consejo de Administración ha tenido en cuenta la ratificación por la Comisión de Nombramientos de la evaluación de idoneidad de la Consejera realizada para su nombramiento por cooptación y cuyas consideraciones se mantienen actualmente vigentes, por cumplir con todos los requisitos establecidos en los artículos 24 y siguientes de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y en los artículos 29 y siguientes del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero por el que se desarrolla la referida ley, así como en las Directrices conjuntas de la Autoridad Bancaria Europea y de la Autoridad Europea de Valores y Mercados sobre la evaluación de la idoneidad de los miembros del órgano de administración y los titulares de funciones clave (EBA/GL/2017/12) de 26 de septiembre de 2017.

Por consiguiente, en relación con el apartado 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, dada la trayectoria y concurrencia en su persona de todos los requisitos necesarios que permiten su calificación y valoración, entre los que destacan sus capacidades profesionales e idoneidad para el cargo que ocupa, este Consejo de Administración considera que la Sra. Reyes reúne las competencias, experiencias y méritos requeridos para desempeñar el cargo de Consejera Independiente de Banco Sabadell y por tanto eleva a la Junta General la propuesta de la Comisión de Nombramientos relativa a su ratificación y nombramiento en dicho cargo.